



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, en la celebración del aniversario de parroquialización de **PICAIHUA**, jurisdicción del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, la comunidad evoca los trascendentales aportes de auténticos gestores del desarrollo integral de la patria;

Que, se forja la **PARROQUIA PICAIHUA** con el singular esfuerzo y tesón de ciudadanos que impulsan iniciativas de real impacto para el progreso y bienestar general, en una conjunción de recursos y capacidades que enaltecen los valores ciudadanos y fortalecen los procesos de cambio que precisa la sociedad;

Que, la Legislatura resalta los aportes y espíritu de lucha que plasma la población de la **PARROQUIA PICAIHUA** para la consecución de los altos objetivos locales y nacionales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EMITIR un jubiloso saludo a las autoridades y habitantes de la **PARROQUIA PICAIHUA**, jurisdicción del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, al celebrar el **CENTÉSIMO CUADRAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los quince días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.



Firmado electrónicamente por:
**ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA**

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



Firmado electrónicamente por:
**ÁLVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES**

DR. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General

Recibido por:

Maria José Valverde

15:54

16/09/21

As: Cristian Yucaylla